



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCIA (SEVILLA)

D<sup>a</sup> JOSEFA VALVERDE LUQUE, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCÍA (SEVILLA).-

### HAGO SABER:

Que el Ayuntamiento Pleno de esta localidad, en sesión ordinaria celebrada el pasado 1 de diciembre de 2022, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Modificaciones de Crédito 3/2022 al Presupuesto General del ejercicio 2022.

Dicho expediente queda expuesto al público por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y presentarse las reclamaciones que estimen pertinentes.

Asimismo durante este período de información pública, la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Ayuntamiento de La Roda de Andalucía <http://www.larodadeandalucia.es>.

Las reclamaciones o alegaciones se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, por los interesados y motivos taxativamente expuestos en el artículo 170 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; (Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2.004 de 5 de Marzo).

De no formularse ninguna reclamación, el expediente se entenderá aprobado definitivamente, de conformidad con lo previsto en el art. 169 de la misma Ley.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Roda de Andalucía, dos de diciembre del año 2022.

LA ALCALDESA. Josefa Valverde Luque.

C/ Real Nº25 TLFNO. 954016002/06 – FAX 954016075 – 41590 LA RODA DE ANDALUCIA (SEVILLA)

[roda@dipusevilla.es](mailto:roda@dipusevilla.es) – [www.larodadeandalucia.es](http://www.larodadeandalucia.es)

C.I.F. P4108200-I Nº REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01410824

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	BphceQH1TTQBbCSnld8vtw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Josefa Valverde Luque	Firmado	02/12/2022 09:06:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/BphceQH1TTQBbCSnld8vtw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/BphceQH1TTQBbCSnld8vtw==</a>		

